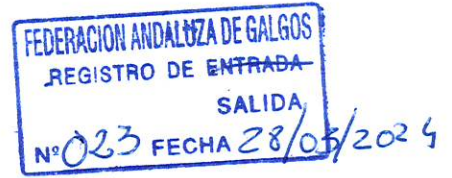




*Federación Andaluza de Galgos
Sevilla*



Sevilla a 28 de marzo de 2024

CENSO ESPECIAL DE VOTO POR CORREO.

Finalizado el plazo de solicitudes para la inscripción en el censo especial de voto por correo en las Elecciones Federativas de la Federación Andaluza de Galgos **DIGO**:

A día de la fecha final establecida en el Calendario Electoral Federativo para la solicitud descrita en el párrafo anterior, certifico mediante el presente documento que no ha tenido entrada en el registro de esta federación, ninguna solicitud para ser incluido en el censo especial de voto por correo.

Amador Rodríguez Rodríguez

Comisión Gestora de la Federación Andaluza de Galgos.